Moción de Orden del Día N°..5864

CONGRESO de la REPÚBLICA

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

-AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
28 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 10:56

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Alianza Para el Progreso**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Shatoja, se creó mediante la Ley N° 14059 del 06 de abril de 1962, perteneciendo a la provincia de Lamas, región San Martín; en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Con fecha 8 de diciembre de 1992, al crearse la provincia de El Dorado, el distrito de Shatoja, pasó a formar parte de esta provincia.

Que, el distrito de Shatoja, es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de El Dorado, región San Martín; cuenta con una superficie de 24.07km², ubicado a una altitud media de 700 msnm, y tiene un aproximado de 3004 habitantes (Censo 2017), quienes se dedican a las actividades agrícolas, pecuarias y comerciales.

Que, el distrito de Shatoja, tiene como principales atractivos turísticos a las cataratas de Cepo y los Ángeles, asimismo, el Distrito de Shatoja, es un distrito de abundantes riquezas naturales de flora y fauna.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Shatoja, por su 61° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Shatoja, con motivo de conmemorarse, el día 06 de abril, su 61° Aniversario de creación política, y con ellos una historia de desarrollo y progreso.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor **ROGER IVAN CALLE GARCIA**, alcalde de la municipalidad Distrital de Shatoja, y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades y a la ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2023 10:26:35-0500